



Madrid 27 de diciembre de 2011

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En el día de la fecha se ha recibido la carta de renuncia de Don Rafael Catala Polo, como Secretario del Consejo de Administración, a consecuencia de su nombramiento como Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento y cesando por tanto de los cargos derivados del anterior: Secretario de los Comités de Auditoría, Cumplimiento y Gobierno Corporativo.

---

**Fdo: D. José Antonio Martínez Sampedro**  
**Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración.**